



Conmex
Grupo OHL

EVENTO RELEVANTE

CONCESIONARIA MEXIQUENSE, S.A. DE C.V. INTERPONE DENUNCIA PENAL ANTE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

México, Distrito Federal a 10 de septiembre de 2015.- Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V. ("Conmex") informa al público inversionista que Conmex y su controladora OHL México, S.A.B. de C.V. ("OHLMEX"), interpusieron el día de hoy una denuncia penal ante la Procuraduría General de la República en contra de Tecnología Aplicada Infraiber S.A. de C.V. (Infraiber) y terceras personas físicas, por la difusión de desplegados, comunicados y grabaciones ilícitas y manipuladas mediante las cuales se pretende extorsionar a OHLMEX y que ha causado un perjuicio patrimonial a los accionistas de la misma.

Conmex y OHLMEX darán puntual seguimiento al proceso judicial y coadyuvarán con las autoridades para esclarecer los hechos que se han denunciado ante las mismas.

Conmex reitera que hará uso de los recursos legales a su alcance para hacer valer sus derechos con la finalidad de salvaguardar su patrimonio.